

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE  
MUDANZA ORIENTAL INSTANTÁNEA INSTAORIENTAL S. A.**

Correspondiente a la Junta General Ordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA DE MUDANZA ORIENTAL INSTANTÁNEA INSTAORIENTAL S.A.

En la Ciudad de Puyo, siendo las 19:00 horas nos reunimos en el domicilio de la Compañía de Mudanza Oriental Instantánea Instaoriental S.A. Las personas que a continuación se relacionan.

<b>APRLLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>VALORES</b>	<b>PORCENTAJES</b>
AGUILAR TINOCO MANUEL JUVENAL	290	36.25%
AGUILAR VALDIVIESO WILLIAM ALBERTO	80	10.00%
GACITUA SARABIA MANUEL LEONIDAS	110	13.75%
ROBALINO BUSTILLOS AÍDA MARÍA	250	31.2 %
USHCA DUICELA AGUSTÍN	10	1.25%
SUMAN	740	92.5 %

Todos los accionistas de la mencionada Compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el presidente legal mediante comunicación con fecha 19 de marzo de 2014, dirigida a la dirección registrada en la Compañía por cada uno de ellos.

El señor Presidente declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria de accionistas, y pide al señor secretario proceda a dar lectura a la respectiva convocatoria.

**CONVOCATORIA**

Se convoca a Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la COMPAÑÍA DE MUDANZA ORIENTAL INSTANTANEA INSTAORIENTAL S.A., la misma que se llevara efecto el día sábado 29 de marzo de 2014, a las 19 h00 (siete de la noche) en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Av. César Marín y pasaje las Compañías, de la ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza;

Para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum e informe de Gerencia
- 2.- Aprobar el balance del año fiscal-2013
- 3.- Aprobar el informe del Comisario y Gerente
- 4.- Nombramiento de la nueva directiva
- 5.- Informe del Ab. Accionista, del estado de proceso de la Compañía
- 6.- Lectura y aprobación del acta
- 7.- Clausura.

Puyo, 19 de marzo de 2014

**1.- Constatación del quórum e informe de Gerencia.** El Gerente de la Compañía informo que se encontraban representadas en esta reunión 05 accionistas y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los poderes respectivos fueron oportunamente presentados al representante legal de la sociedad y obran en sus archivos.

**2.- Aprobar el balance del año fiscal- 2013.** La junta impartió su aprobación unánime al balance cortado al 31 de diciembre de 2013.

**3.- Aprobar el informe del Comisario y Gerente (adjunto informes)**

**4.- Nombramiento de la directiva.** Quedó conformada de la siguiente forma:

PRESIDENTA: Señora ROBALINO BUSTILLOS AÍDA MARÍA

GERENTE: Señor AGUILAR TINOCO MANUEL JUVENAL

COMISARIO: Abogado GACITÚA SARIBIA MANUEL LEÓNIDAS

COMISARIO SUPLENTE: Señor USHCA DUÍCELA AGUSTÍN

**5.- Informe del Abogado accionista del estado de proceso de la Compañía.** El Abogado que esta a cargo del incremento del objeto social de la Compañía, manifestó que cuando el trámite es con permiso de operación, se lo realiza en la Agencia Nacional de Tránsito y, para obtener el Permiso de Operación se requiere de un tiempo considerable.

**6.- Lectura y aprobación del acta.** A continuación el secretario da lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

**7.- Clausura.** Habiendo agotado el orden del día y al no existir otro asunto que tratar, la Presidenta clausura la Junta General Ordinaria, siendo las 22:00 horas pm. Del día 29 de marzo de 2014.



ROBALINO BUSTILLOS AÍDA MARÍA  
PRESIDENTA ACCIONISTA



AGUILAR TINOCO MANUEL JUVENAL  
GERENTE ACCIONISTA